**PROGRAMA COLABORATIVO RURAL “ATENEO”**

**ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES**

**REQUISITOS DEL ALUMNADO PARTICIPANTE**

* Personas mayores de 18 años inscritas en el SEXPE
* Cumplir los requisitos de acceso para certificados profesionales de nivel 2
* Estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos 12 meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o entidad colaboradora.
* Cumplir los requisitos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato de formación en alternancia.
* Carecer de la titulación que se adquirirá en el proyecto.
* No ser beneficiario de Prestación Contributiva.
* Ser Parado de Larga Duración o ser menor de 30 o mayor de 45 años en el momento de la contratación.

**REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNADO-TRABAJADOR PARA LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN + EMPLEO CON FORMACIÓN VINCULADA A CERTIFICADOS PROFESIONALES DE NIVEL 2**

• Título de Graduado en ESO o equivalente a efectos académicos.

• Estar en posesión de un certificado profesional de nivel 2 o un certificado de profesionalidad de nivel 2.

• Estar en posesión del título de Técnico Básico.

• Estar en posesión de un certificado profesional de nivel 1 o certificado de profesionalidad de nivel 1, en ambos casos de la misma familia profesional del que se vaya a realizar.

• Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.

• Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o 45 años

• Tener las competencias clave de nivel 2, de acuerdo con lo recogido en el en el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

• Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.